

Capítulo 1

Granada, año 1.492

-¿Escucháis Beatriz?. – Preguntó Isabel orgullosa-.

- Si majestad. Por fin se escucha el sonido de las campanas en Granada.

Hacía pocas fechas que los ejércitos de Isabel y Fernando habían conseguido hacerse con la ciudad. El último emir musulmán de Granada, Muhamed Abú Abdallah, más conocido como Boabdil, acabó por rendirse, poniendo fin a las sangrientas campañas militares que durante años pretendieron tomar la ciudad.

A pesar de la rendición musulmana, continuaban escuchándose por toda la ciudad los rezos de los imanes llamando a la oración.

Isabel, que se sentía profundamente contrariada cada vez que escuchaba dichas invocaciones, mandó colocar campanas en cada una de las torres, con el mandato de hacerlas sonar cada vez que se escucharan los rezos, de tal forma que el sonido del tañer de estas enmascarara el islámico.

Días después ...

-Nada más lejos de nuestra intención que el convertir a Granada en amparo de sacrílegos, -Dijo Fernando alterado-

-No dudo que no es esa vuestra intención majestad, pero una cosa es lo que vos pensáis y otra bien distinta lo que por el reino se propaga de boca en boca. - Indicó Fray Tomás-.

Fray Tomás de Torquemada, era un dominico de origen judío cuyos abuelos fueron convertidos a la Fe Católica hacía ya dos generaciones, y que en su afán de distinguirse de los falsos cristianos, ejercía un antijudaísmo atroz.

Siendo prior del convento de Santa Cruz de Segovia, conocería a la reina Isabel, la Católica, quien por su prudencia, rectitud y santidad, lo nombró confesor personal tanto de ella como de su esposo el rey Fernando.

-Majestad, es tan cierto el rumor que recorre las villas del reino, que no hay esquina del mismo de donde no hayan partido judíos para establecerse en Granada al abrigo de una supuesta permisividad que con ellos se pretende tener. -Insistía Torquemada -.

HOLOCAUSTUM

-Bien sabéis Fray Tomás que nada de eso hay, y que tanto la reina como yo mismo solo tenemos el deseo de que la fe de Cristo sea la única fe verdadera tanto en Castilla como en Aragón.

-Pues parece ser que no es suficiente vuestro deseo majestad, y que algún paso más se ha de dar.

-¿Qué sugerís?.

-Majestad, sin dilación alguna debéis dejar claras cuales son vuestras intenciones. Las intenciones de los máximos valedores de la cristiandad. Hay que dar un escarmiento, y este pasa por la expulsión de los judíos.

No son pocos los altercados que cada cierto tiempo se tiene con ellos y sois consciente de que de nada ha servido el señalarlos o confinarlos en las Alhamas.

-Dejadme que lo hable con Isabel. Pronto os diré algo.

-Por supuesto majestad. - Dijo Fray Tomás a la vez que hacía un leve gesto de asentimiento-.

No quería Fernando dejar pasar mucho tiempo para tomar una decisión respecto a la propuesta de Fray Tomás, pues por un lado debía acallar los rumores que circulaban por la Corte antes de que estos fueran a más y por otro, quería tener un gesto hacia Roma al objeto de que esta lo considerara como uno de los baluartes de la cristiandad, así que, sin demorarse, se dirigió al encuentro de Isabel.

-Isabel!. – Llamaba Fernando la atención de la reina-.

Se encontraba Isabel paseando por el Patio de los Arrayanes, una extensa planta rectangular con una alberca en el centro bordeada en sus lados mayores por grandes macizos de arrayanes y cuya agua formaba un espejo en el que se reflejaba el cielo y la fachada del palacio. Grandes losas de mármol blanco y una gran variedad de árboles enanos completaban una espectacular estampa.

-Dime Fernando. – Contestó la reina mientras cogiéndole del brazo le invitaba a pasear con ella-.

La belleza del lugar dejó ensimismado a Fernando, el cual, por un instante olvidó el motivo de su encuentro con Isabel. Continuaron paseando hasta que de repente Isabel se detuvo bruscamente.

HOLOCAUSTUM

-¿Expulsar a los judíos?. Pero Fernando, llevan viviendo con nosotros desde hace siglos. Siempre nos han sido leales y muchos de ellos ocupan altos puestos en la corte.

¿Cuántas empresas no nos han financiado?, - preguntaba Isabel-.

-Soy consciente de lo que dices, -dijo Fernando-, pero estoy convencido de que bajo el manto de una única fe, podremos conseguir la unidad que venimos pretendiendo. Ya han sido expulsados de Francia, de Austria e Inglaterra y ninguno de estos países se ha resentido ante el repudio.

-Cierto es que el odio hacia los judíos se ha mantenido vivo siempre, -decía Isabel-, y eso a pesar de que todos en el reino piensan que nuestras actuaciones han sido favorables hacia ellos. Sin embargo, ninguna de las medidas que hemos ido tomando a lo largo del tiempo han sido capaces de atemperar los ánimos.

-Recuerda Isabel que llegamos incluso a segregarlos al objeto de acabar con los conflictos. Y que esto, más que ser algo nuevo viene de largo, pues allá por mil cuatrocientos doce ya se dispuso la prohibición a los judíos de llevar vestidos de lujo, la obligación de que portaran una rodela bermeja en el hombro derecho con el propósito de poder distinguirlos, la prohibición de que tuvieran criados cristianos, y recientemente les

hemos obligado a vivir en barrios separados, de donde no pueden salir salvo de día y siempre que sea para desempeñar sus oficios. Y sin embargo, ese odio hacia ellos se ha mantenido.

-Es cierto lo que decís Fernando. Pensando en el sosiego de Castilla y Aragón, la expulsión quizás sería fructuosa.

-Entonces, ¿Estáis de acuerdo Isabel?.

-Sí. Hagámoslo, dijo Isabel, pero con una condición; a todo aquel que abrace la fe cristiana, se le habrá de permitir el seguir entre nosotros.

-De acuerdo Isabel. Así será.

Llegado el día treinta y uno de Marzo de mil cuatrocientos noventa y dos, Fray Tomás de Torquemada expuso el edicto de expulsión de los judíos. El Decreto de la Alhambra y que rezaba como sigue:

“Don Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios rey e reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca. . . Hemos sido informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Santa Fe Católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos.

HOLOCAUSTUM

En las Cortes de Toledo de 1.480 mandamos apartar a los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, dándoles juderías y lugares apartados donde vivieran juntos en su pecado, pensando que se remorderían; y ordenamos que se estableciera la Inquisición en esos dominios, . . . por la que se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y consta ser tanto el daño que se sigue a los cristianos de la comunicación con los judíos, los cuales se jactan de subvertir la fe católica, que los llevan a su dañada creencia. . . procurando de circuncidar a sus hijos, dándoles libros para escribir y leer las historias de su ley. . . persuadiéndoles de que guarden la ley de Moisés, haciéndoles entender que no hay otra ley ni verdad sino aquella; lo cual todo consta por confesiones de los mismos judíos y de quienes han sido pervertidos, lo cual ha redundado en detrimento de la Fe Católica. Por esto, siguiendo consejo de algunos prelados, y grandes y caballeros, y de otras personas de ciencia y de conciencia, y tras mucha deliberación, acordamos mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos y que jamás regresen . . . y que hasta finales del mes de julio próximo, salgan todos con sus hijos, sean de la edad que sean, y no osen tornar. . . bajo pena de muerte. Y mandamos que nadie de nuestros reinos sea osado de recibir, acoger o defender pública o secretamente a judío ni judía pasado el mes de julio. . . so pena de confiscación de todos sus bienes. Y para que los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les ponemos bajo nuestra protección, para que puedan vender y enajenar sus bienes. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar, mientras no sea ni oro, ni plata, ni monedas. Mandamos a nuestros alcaldes, corregidores. . . que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y para que nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas y mercados”.

Casi doscientos mil judíos abandonaron las tierras que los había visto nacer, produciéndose una gran diáspora que los llevó, principalmente hacia el Magreb, Francia, Portugal, Italia y el Imperio Otomano.

Dejaban atrás una tierra que los había acogido mil quinientos años antes y a la que despedían como patria, Sefarad, a pesar de salir de ella como proscritos.